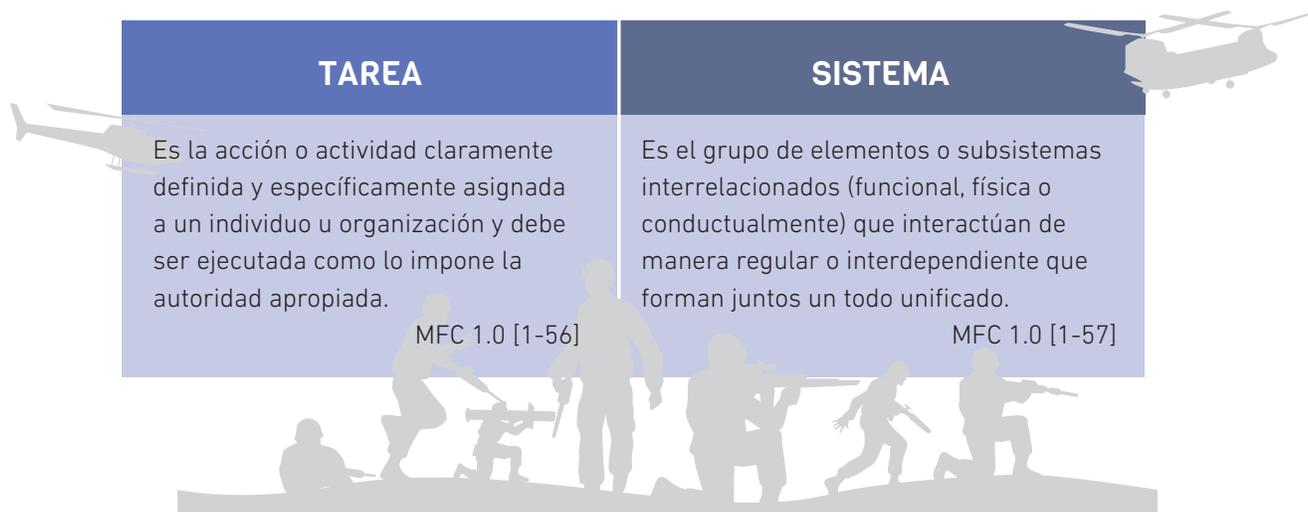




FUNCIONES CONJUNTAS DE CONDUCCIÓN DE LA GUERRA

Una función de conducción de la guerra es un conjunto de tareas y sistemas (personas, organización, información y procesos) unidos por un propósito común que los comandantes utilizan para cumplir misiones y objetivos de entrenamiento (MFC 1.0 [1-94]).



Poder de combate: Total de medios y de capacidades destructivas, constructivas y de información que una unidad o formación militar puede aplicar en un momento dado (MFC 3-0).

- Las funciones de conducción de la guerra (FCG) conjuntas se refuerzan y complementan entre sí, y la integración mediante las funciones es esencial para el logro de la misión
- En cualquier operación conjunta, el Comandante de la Fuerza Conjunta puede elegir entre una amplia variedad de capacidades conjuntas y de Fuerza, combinarlas para emplear las FCG conjuntas y ejecutar la misión.
- El plan de operaciones (PLANOP) o la orden de operaciones (ORDOP) describe cómo el Comandante de la Fuerza Conjunta puede utilizar las capacidades militares (por ejemplo, organizaciones, personas y sistemas) para ejecutar tareas asociadas con cada función conjunta.
- Sin embargo, las fuerzas y otros recursos no se caracterizan por las funciones para las cuales el Comandante de la Fuerza Conjunta las emplea.
- Las capacidades individuales de Fuerza a menudo pueden apoyar múltiples funciones en forma simultánea o secuencial, mientras que la fuerza conjunta está realizando una tarea sencilla.
- Así como el comandante del componente integra actividades en las funciones para cumplir tareas y misiones, el Comandante de la Fuerza Conjunta y el estado mayor hacen lo mismo para la fuerza conjunta.



Conjunto de tareas y sistemas, relacionados entre sí, para proporcionar apoyo y servicios que aseguran la libertad de acción, extienden el alcance operacional y prolongan la resistencia. El sostenimiento es la provisión de servicios logísticos, de sanidad en campaña y de personal necesarios para mantener y prolongar las operaciones hasta el cumplimiento de la misión.

Conjunto de tareas y sistemas relacionados entre sí, que le permiten al comandante balancear el arte del mando y la ciencia del control para integrar las otras funciones de conducción de la guerra. El mando y control es el ejercicio de autoridad y dirección de un comandante debidamente nombrado sobre las fuerzas asignadas y agregadas en el cumplimiento de la misión.

Conjunto de tareas y sistemas, relacionados entre sí, que preservan la fuerza para que los comandantes puedan aplicar el máximo poder de combate en el cumplimiento de la misión.

Conjunto de tareas y sistemas relacionados entre sí, que facilitan la comprensión del enemigo, el terreno, las condiciones del clima y las consideraciones civiles.

Conjunto de tareas y sistemas, relacionados entre sí, que mueven y emplean las fuerzas para ganar una posición de ventaja relativa sobre el enemigo y otras amenazas.

Conjunto de tareas y sistemas relacionados entre sí, que proveen el uso colectivo y coordinado de los fuegos conjuntos, mediante el proceso de selección y priorización de blancos.



- Varios factores complican el reto de integración del Comandante de la Fuerza Conjunta, como las exigencias opuestas por capacidades de prioridad alta y el hecho de que los componentes de la fuerza conjunta tienen enfoques, procedimientos y perspectivas orientados a diferentes funciones.
- La sincronización, coordinación o integración de las operaciones militares con las actividades de asociados interorganizacionales para lograr la unidad de esfuerzo, son clave para el éxito y las fuerzas militares necesitan trabajar competentemente en este ambiente al mismo tiempo que dan apoyo adecuado a la agencia, Ministerio u organización principal.



ESCANEE EL QR PARA DESCARGAR CADA MANUAL

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Brigadier General **EDGAR ALEXANDER SALAMANCA RODRÍGUEZ**
Director Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"